

Junta Organizadora
Del Frente Antioligárquico
Reunión del sábado 18 de mayo de 1963
Lugar: Residencia del Ing. Norberto Navarro.

Presentes: N. Navarro, G.E. Adames, J. Turner, V. Avila, H. Victor
B. Dávalos, C.I. Zúñiga y Pablo Ríos.

Resumen de la reunión:

- 1.- En vista de que los miembros de la Junta Provisional Organizadora, escogidos en la reunión amplia de elementos antioligárquicos efectuada en la residencia del Licenciado Rodrigo Molina el pasado Jueves, 16, no pudieron hacerse presentes a la hora citada, se dispuso cruzar opiniones sobre los objetivos y tareas de la J.P.O. de un frente antioligárquico, patriótico y popular. Los presentes mencionados arriba llegaron a distintas horas; estuvieron ausentes la Lcda. Thelma King y el señor Ruben L. García.
- 2.- En primer lugar se consideró hacer una nueva reunión, en casa del Ing. N. Navarro, el día lunes, a las 8:30 p.m., con asistencia de todos los miembros de la J.P.O.
- 3.- Se hicieron consideraciones sobre informaciones dadas a la publicidad sobre el carácter de la reunión celebrada en la residencia del Lcdo. R. Molina. Se estima que algunas personas asistentes, por confusión o incompreensión, creyeron que los miembros escogidos para la J.P.O., representan agrupaciones estudiantiles, sindicales u otras y a partidos. En realidad, aún cuando se tenga en vista su representatividad, fueron escogidos a título personal.
- 4.- Se dejó claro que la reunión celebrada el pasado jueves 16 en la residencia del Lcdo. Molina y las próximas reuniones amplias, no constituyen base de lanzamiento de candidaturas presidenciales, de diputados o cualquiera otra. Tal decisión no menoscaba el derecho de personas o representantes de partidos, debidamente autorizados, para manifestar sus postulaciones en el seno de la J.P.O., siempre y cuando que tales declaraciones sean oportunas y no entorpezcan la del desarrollo de la unidad antioligárquica.
- 5.- Para dejar claro las bases de la unidad antioligárquicas y el proceso de su desarrollo en una fuerza capaz de desalojar del poder a los grupos oligárquicos, se estableció lo siguiente:
 - a) Todos los elementos que se han reunido hasta el presente y los que asistan a futuras reuniones, lo hacen sobre la base de suposición antioligárquica, es decir, aspiran a romper la rotación de grupos oligárquicos en el Poder e impedir el continuismo de partidos y personas que mantienen a la Nación en el atraso y en la dependencia en todos los ordenes, y que por lo mismo son incapaces de resolver los problemas populares y nacionales;
 - b) tal indentidad en el objtivo de combatir a la oligarquía conlleva una plataforma o postulados, algunos de los cuales están constituidos por la lucha en demanda de:
 - 1.- reivindicaciones de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes y educadores, de los empleados particulares y públicos, de los pequeños comerciantes e industriales, de los intelectuales, en los ámbitos económico, social, político y cultural;
 - 2.- el desarrollo y progreso de la economía nacional mediante la utilización de los recursos nacionales, el abatimiento de los monopolios, el rescate de la riqueza nacional enajenada, y de la colaboración y comercio con todos los países de la tierra sin condiciones políticas;
 - 3.- Reforma agraria, auténtica, que vincule activamente al campesinado, al mercado nacional y que eleve nivel de vida, y oposición decida firme contra los desalojados

campesinos.

- 4.- Real ejercicio de las libertades públicas, mediante la ampliación de las instituciones democráticas, y desaparición de los órganos que conspiran permanentemente contra el libre ejercicio de la expresión popular.
- 5.- Una política exterior independiente, cimentada en la soberanía nacional en todo el territorio de la República y el principio de autodeterminación de los pueblos.
- 6.- Solución a la crisis educativa, suprimiendo la demagogia y la improvisación, y organizado y fomentando la educación de las masas en nuevas y eficientes técnicas de producción a la par que elevando la cultura nacional.

Estos postulados, y otros que indudablemente se han de citar, representan problemas y objetivos de quienes nos estamos reuniendo para formar un frente antioligárquico, sin distinción de ideologías o credos políticos.

Diariamente, en cada instante los grupos oligárquicos que se hallan actualmente en el Poder, como lo hicieron antes los que aspiran a reemplazarlos, niegan soluciones populares a esos problemas y se oponen con la acción oficial, por medio de instrumentos administrativos por medio de la represión policial, a los sectores del pueblo que pugnan por liberarse del atraso y de la opresión, sea en el frente obrero, o en el frente campesino, en el frente estudiantil, y en todos los planos de la vida nacional.

Para llevar adelante su lucha, la J.P.O. debe laborar activamente lo que equivale a decir que debe ir desde ahora llevando a la conciencia de todos los elementos que se aglutinan en el movimiento antioligárquico que el frente antioligárquico se organizará, unirá todas las fuerzas dispersas, si recoge en la arena política todos los problemas que sufren las masas, estos es, si llevan a su voz y su acción y llevan su presencia dondequiera que halla una queja y una represalia, un anhelo no satisfecho, o una demagogia y oligarcas. En la medida que representa las luchas del pueblo (de los obreros, de los estudiantes, de los campesinos, de los ciudadanos, etc), en esa medida crecerá y constituirá una fuerza arrolladora el frente antioligárquico.

6.- De aquí que sea necesario organizar la labor de la J.O.P. y realizar una serie de tareas. Para este efecto durante la reunión se mencionó lo siguiente:

- a) organizar reuniones amplias, en residencias o locales, semejantes a la efectuada en la residencia del Ldo. R. Molina;
- b) organizar reuniones del mismo tipo en Colón, Santiago, David, Chitré y otras poblaciones del interior para lo cual se nombrarán comisiones;
- c) nombrar un secretariado con sus respectivas comisiones de trabajo.
- d) escoger un secretario ejecutivo, que tenga a su cargo el funcionamiento de la J.P.O. y active el cumplimiento de sus acuerdos.
- e) arbitrar los fondos y elementos necesarios para la publicación de propaganda y de un periódico antioligárquico;
- f) abrir oficinas y locales donde lo estime más conveniente para la concurrencia de los miembros del movimiento-

antioligárquico y para la atención de elementos y sectores populares;

- e) pronunciarse en los problemas populares actuales y en los conflictos de sectores populares con la oligarquía (caso de las tierras Reserva de Wilasa en Chiriquí, v.g.);
- h) promover y organizar las actividades de finanzas para cubrir los gastos requeridos por las tareas de la J.P.O. en la actualidad y del frente antioligárquico que se constituirá.

7.- Al mismo tiempo se harán los vínculos con elementos o representantes de partidos políticos antioligárquicos, con vistas a oponer candidaturas populares a las candidaturas oligárquicas en mayo de 1964. El partido o los partidos que se unan al frente antioligárquico constituirán los canales electorales para la lucha en la campaña eleccionaria contra la oligarquía.

8.- Simultáneamente, con el desarrollo del movimiento, se determinará el momento y el lugar en que organizará una gran acción de masas con el fin de declarar constituida el Frente Antioligárquico (el nombre se escogerá oportunamente), sus postulados, sus luchas, sus propósitos.

9.- Se acordó que habrá una comisión de prensa que será responsable de las noticias, comunicados e información dada a la publicidad.

Panamá, 18 de Mayo de 1963.